

## sinconfirmar

## Chiabra sugiere

El ex ministro de Defensa del gobierno de Alejandro Toledo Roberto Chiabra León ha regresado al escenario político para hablar sobre la lucha contra el narcoterrorismo. Acaba de plantear que el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas asuma la conducción y el comando de las operaciones contra estos flagelos en el valle del Huallaga y en el valle de los ríos Apurímac y Ene (VRAE). Según Chiabra, es necesario contar con una sola unidad de comando que dirija y ejecute dichas acciones.

## Comisariás a granel

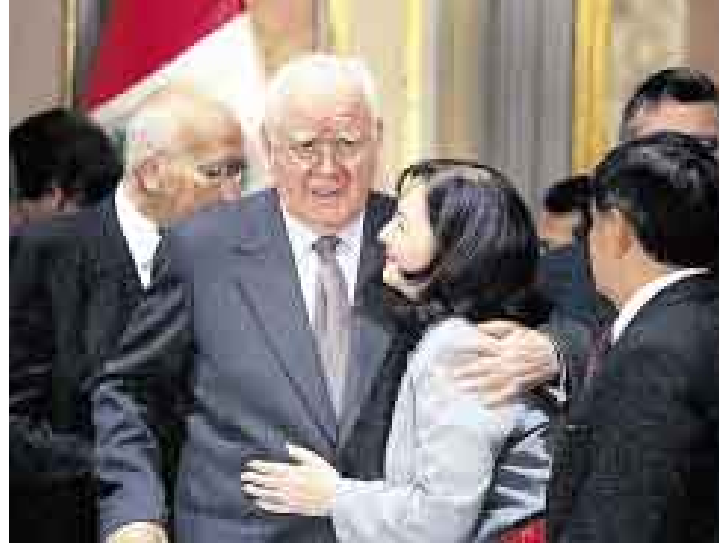
En su nuevo intento por justificar la confianza que el presidente Alan García le sigue dando en el

cargo, ayer el cuestionado ministro del Interior, Luis Alva Castro, prometió en Ayacucho instalar nuevas comisariás para reforzar el trabajo del resguardo policial en la zona. Ojalá que el ministro acierte esta vez, pues si no encuentra pronto la manera de parar el avance subversivo, tendrá que instalarse otra vez en el Congreso, porque en el ministerio ya no lo van a querer.

## Esa presencia

Medio escondido, pero estuvo ahí. El ex ministro de Economía fujimorista Jorge Camet Dickman apareció ayer en la misa por Navidad en la Catedral de Lima. Camet se encontraba sentado en unas improvisadas sillas colocadas detrás de donde se ubicaron los periodistas (es decir, a la izquierda

## INSTANTÁNEA POLÍTICA



DIME, PAPÁ. Buena falta que le harán los consejos de su padre, el ex ministro Joffré Fernández, a la titular de Justicia, Rosario Fernández.

del cardenal Juan Luis Cipriani). Más de uno pensó que había sido invitado por el vicepresidente Luis Giampietri (amigo de ex ministros fujimoristas como, por ejemplo, Alberto Pandolfi). Sin embargo, terminada la ceremonia, Camet Dickman ni siquiera intentó acercarse a las autoridades del actual gobierno.

## ¿Y los ministros?

Algo que caracterizó a la misa por Navidad fue la escasa presencia de ministros de Estado. Solo estuvieron presentes los titulares de la Producción, Rafael Rey, y de Justicia, Rosario Fernández, a quien el primero achacó el lunes poca experiencia política. No faltaron quienes confundieron al congresista Víctor García

Belaunde con su hermano José Antonio, el canciller de la República. Asimismo, se hicieron extrañar las hijas de presidente Alan García, quienes suelen acompañarlo a ceremonias como la de ayer.

## Rey cantor

Supimos que durante la reunión que sostuvieron la víspera de Navidad en Palacio de Gobierno los ministros de Estado con el presidente de la República, el ministro de Educación, José Antonio Chang, se sintió generoso y regaló un disco de villancicos a todos los presentes, gesto que fue agradecido públicamente por el titular de la Producción, Rafael Rey, a quien —como sabemos— le fascina cantar, aunque el talento de su voz es, digamos, algo discutible.

## Crónica

## GESTOS POLÍTICOS NAVIDEÑOS

Tras la misa en la catedral, el presidente García, su esposa y la ex candidata presidencial caminaron juntos hacia Palacio de Gobierno. Varios pensaron en una alianza Apra-PPC

## La reconciliación de Alan y Lourdes

GERARDO CABALLERO

“La candidata de los ricos”. Ese fue el mote que al inicio del 2006 el candidato presidencial aprista Alan García le incrustó como un puñal a su adversaria de Unidad Nacional (UN), Lourdes Flores.

Desde entonces parecieron ser dos enemigos irreconciliables, pero han pasado casi dos años desde esa feroz campaña electoral y la misa de Navidad, celebrada ayer en la Catedral de Lima, pareció ser el escenario de un inesperado acercamiento entre ambos.

El presidente García y su esposa Pilar Nores —quien alguna vez también reprochó la soltería de Flores Nano— se encontraban encabezando el atrio de la catedral. Ocho bancas más atrás, justo delante del cordón que separaba a los invitados y autoridades de Gobierno del resto de asistentes, la presidenta del PPC casi pasaba desapercibida.

Y así fue hasta que llegó el momento de la comunión. Haciendo fila para recibir la hostia,



Lourdes Flores pasó al lado de la pareja presidencial. En ese instante solo se produjo un cortés saludo entre los viejos rivales.

Una escena similar sucedió cuando la ex candidata presiden-

cial regresaba a su asiento luego de besar la imagen del Niño Jesús que el cardenal Cipriani sostenía en las manos y prácticamente fue interceptada por Pilar Nores. Algo se dijeron, y un abrazo selló el

breve diálogo.

Estos pequeños detalles se iban sucediendo a costa del protocolo. Al término de la ceremonia, el jefe del Estado interrumpió por un momento su salida de la catedral

SEPPRES

NUNCA CAMINARÁS SOLO. El jefe de Estado se permitió vulnerar el protocolo para permitir esta escena. El vicepresidente del PPC, Juan Carlos Eguren, se apresuró a negar cualquier alianza y afirmar que solo se trata de buenos modales.

Una vez fuera de la catedral, García recibió los honores al lado de su esposa y de su ex contendora

para buscar a Lourdes Flores. Tras un nuevo abrazo, le pidió que lo acompañara. Así se vio a García flanqueado por Flores y Nores.

Tratándose de Lima, antiguo bastión electoral de la lideresa pepecista y el último reducto de aprobación presidencial, fueron varios los asistentes a la catedral que aplaudieron la escena. Mientras tanto, las autoridades invitadas a la ceremonia fueron dejadas atrás por el mandatario.

Una vez fuera, García recibió los honores al lado de su esposa y de su ex contendora. Fue entonces que el mandatario preguntó dónde se ubicaba la camioneta de la doctora Flores. La enor-

me Mitsubishi no podía llegar al frente de la catedral, pues toda la parafernalia castrense interrumpía el jirón Carabaya.

Ahí García tuvo la idea de pedir a Flores Nano que lo acompañara a Palacio de Gobierno. Debe haber sido la primera vez que la ex candidata de UN entra a pie a la sede del Ejecutivo por la puerta grande, aunque solo lo hiciera hasta la escalera principal de la Casa de Pizarro, pues en ese momento apareció su camioneta.

García despidió a Flores Nano, la única líderesa política que respaldó sin titubear los recientes cambios ministeriales, como a todas las autoridades que lo visitan. Ella se acomodó en el asiento del copiloto y partió sin declarar.

Y cuando iba de salida, Flores se encontró con Rafael Rey, aquel antiguo aliado que dejó UN y se convirtió en el ministro de la Producción. ¿Qué se dijeron? No se sabe. Solo se los vio sonreír, escribiendo así la primera línea de otra historia de reconciliación. ■

NORMA HA SIDO CUESTIONADA

## Lizárraga a favor de aplicarle ley de pérdida de dominio a los corruptos

## Jefa de oficina anticorrupción la utilizaría a pesar de debate en Congreso

A pesar de que la ley de pérdida del dominio viene siendo cuestionada por algunos sectores del Congreso, Carolina Lizárraga, jefa de la Oficina Nacional Anticorrupción (ONA), viene estudiando la posibilidad de aplicar dicha norma en los casos de corrupción que le toque investigar en el futuro.

De esta forma Lizárraga, que se desempeñó como ex magistrada anticorrupción, se pronunció a fa-



A FAVOR. La jefa de la ONA, Carolina Lizárraga, se mostró a favor de la ley de pérdida del dominio, la cual tiene igual número de adeptos y de detractores.

## SEPA MÁS

La ley de pérdida del dominio da origen a un proceso de carácter especial en el que un juez penal puede quitarle los bienes a un investigado que es acusado de tener bienes adquiridos de forma ilícita o gracias a sus negocios en el narcotráfico, terrorismo, lavado de dinero, el secuestro, la extorsión o la trata de blancas.

Un decreto del Poder Ejecutivo la puso en vigencia en julio de este año.

vor de la ley que busca quitar, para entregárselos al Estado, los bienes ilícitamente adquiridos a los delincuentes que se dedican al narcotráfico, tráfico de armas, secuestro y al lavado de activos.

La jefa de la ONA dijo que en esta lista de delitos debería incluirse a la corrupción de funcionarios. “Por eso la pérdida de dominio también debería aplicarse en casos de delitos de corrupción. Nosotros tenemos la facultad de presentar propuestas al Poder Ejecutivo y además forma parte de nuestros planes tocar estos temas”, dijo Lizárraga, quien en el pasado investigó el caso de la falsificación de firmas del partido político del ex presidente Alejandro Toledo.

Recordó que en la Convención de la Organización de las Naciones Unidas sobre Anticorrupción se pidió a los países miembros implementar medidas para garantizar la recuperación de activos en la lucha contra el crimen organizado.

En ese sentido, Lizárraga defendió la constitucionalidad de la ley de pérdida de dominio y pidió al Parlamento respaldar la vigencia de este decreto. Dijo además que dicho dispositivo legal no viola el derecho a la propiedad ya que solo permite la incautación de bienes adquiridos de manera ilícita y no de los que gozan de la protección amparada por la Constitución.

Esa opinión es compartida por el presidente de la Sala Penal Nacional, Pablo Talavera, y por la procuradora antidrogas, Sonia Medina. Sin embargo, estos últimos creen que el Congreso debe realizar ajustes a la ley promovida por el Ejecutivo para que no se viole el debido proceso del investigado. Mientras que otros, como el constitucionalista Jorge Avendaño y los congresistas Raúl Castro (Unidad Nacional) y Víctor Mayorga (Partido Nacionalista Peruano), dijeron que dicha norma es inconstitucional. ■

CASO DE LA COMPRA DEL AVIÓN PRESIDENCIAL

## Sala podría apartar de juicio público a Santiago Fujimori

## Tribunal decidirá suerte de congresista y de sus coacusados en primera semana del 2008

La Quinta Sala Penal Anticorrupción decidirá el próximo jueves 3 de enero si retira, entre otros procesados, al congresista Santiago Fujimori del juicio oral que se le sigue por la compra del avión presidencial, realizada durante el régimen del ahora extraditado Alberto Fujimori.

Así lo dio a conocer el procura-



¿SE SALVÓ? Santiago Fujimori.

dor anticorrupción Alexei Sáenz, quien pidió la semana pasada a dicho tribunal que el congresista Fujimori no fuera retirado de este proceso, debido a que está probada la responsabilidad de todos los procesados en la compra irregular de la nave.

De esta manera, el abogado del Estado expresó su rechazo a la decisión del fiscal superior Mateo Castañeda, quien hace algunos días retiró los cargos que se le imputaba a Santiago Fujimori y a los otros encausados, por los delitos de colusión y usurpación

de funciones. El fiscal Castañeda retiró la acusación contra el parlamentario, al argumentar que no se pudieron acreditar las imputaciones a lo largo del juicio, por lo que también retiró el pedido de seis años de prisión que había solicitado anteriormente para el hermano del extraditado Alberto Fujimori.

Según la denuncia inicial, el general FAP (r) Enrique Gonzales fue la persona encargada de comprar la nave a la empresa Boeing, pero fue Santiago Fujimori quien decidió la adquisición, amparado en un decreto de urgencia dictado durante el gobierno de su hermano y aun cuando no era funcionario del Estado. Cabe indicar que durante el proceso judicial el congresista Fujimori negó los cargos en su contra. ■

COMISIÓN PERMANENTE

## Veinte proyectos de ley podrían ser aprobados

El titular del Congreso, Luis Gonzales Posada, espera que la Comisión Permanente del Legislativo apruebe unos 20 proyectos de ley durante el receso parlamentario a fin de aligerar la carga legislativa.

Entre ellos está el de la ley que faculta a la Beneficencia Pública de Lima a vender 30 mil propiedades a personas necesitadas, norma que permitirá a los ciudadanos convertirse en legítimos propietarios de pequeños predios.

Asimismo, indicó que la Comisión Permanente sesionará

ocho veces antes del inicio de la legislatura ordinaria en marzo próximo.

“Tenemos una agenda ordenada que vamos a ir desarrollando paulatinamente en la Comisión Permanente, que puede tratar todos los temas, menos los referidos a reforma constitucional, leyes orgánicas, tratados internacionales o presupuestales”, expresó ayer en CPN Radio.

Además, garantizó la voluntad de todos los grupos políticos de dar un impulso de concertación en este receso, “lo cual demuestra que el Congreso está vivo”. ■